

Fecha: 21-06-2025  
 Medio: Diario la Región  
 Supl. : Diario la Región  
 Tipo: Noticia general

Pág. : 14  
 Cm2: 306,3  
 VPE: \$ 431.857

Tiraje: 4.000  
 Lectoría: 12.000  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **Ceibo y Minera San Gerónimo producen primeros cátodos de cobre con tecnología de lixiviación de sulfuros**

# Ceibo y Minera San Gerónimo producen primeros cátodos de cobre con tecnología de lixiviación de sulfuros

La primera producción de cátodos en una planta piloto que utiliza la tecnología de

lixiviación de sulfuros patentada por Ceibo. A tres meses de la construcción de la Plan-

ta Piloto, que comenzó en febrero en las instalaciones de la Compañía Minera San Ge-



salto tecnológico para obtener en forma más rápida el cobre que el mundo necesita», señaló Cristóbal Undurraga, CEO de Ceibo.

«Históricamente, los sulfuros han estado fuera del alcance de la lixiviación. Ceibo cambia esa realidad al entregar una solución que se integra con las operaciones existentes y acelera la recuperación de cobre en un momento en que el mundo necesita urgentemente este mineral», agregó.

En toda la industria, el cambio de minerales oxidados a sulfurados está generando desafíos operacionales y aumentando la demanda por nuevos enfoques de procesamiento. La tecnología de Ceibo incrementa la producción sin requerir grandes inversiones en infraestructura, reduce el impacto ambiental y respalda la viabilidad a largo plazo de los proyectos mineros.

rónimo, en la Región de Coquimbo, ya se produjeron los primeros cátodos. Desde entonces la planta ha operado continuamente, lo que demuestra la rapidez y escalabilidad de la solución.

«Esto no es solo una mejora en eficiencia, es un

## REMATO

Ante el Juzgado Civil de Coquimbo, calle Santiago Trigo N° 511, 1° Piso, Coquimbo, en causa rol C-1750-2022, juicio ejecutivo de posesimiento, a ratular a don «BANCOS DE CHILE / BARAHONA», se rematará **presencialmente el 21 de julio de 2025 a las 12:00 horas**, un inmueble consistente en el Departamento número mil cuatro y en la Estación subterránea número ochenta y uno, ambos del Condominio denominado «Condominio Puerto Bahía», ubicado en calle Blanco número veinte, sector La Herradura Oriente, de la comuna de Coquimbo. Se comprende el derecho de usufructo de todos los bienes comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrita en fojas 272 número 944 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de Coquimbo del año 2012. Rol de avalúo fiscal número 130-116 (Departamento) y 130-203 (Estacionamiento), de Coquimbo. Inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada NATALIA PAOLA BARAHONA MARTINEZ a fojas 1140 número 539 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020. **Mínimo subasta: 6.670 Unidades de Fomento**, equivalentes a \$65.425.289. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de cinco días contados de la subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 0% del mínimo fijado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal o depósito en el Banco del Estado efectuado a la misma cuenta (no transferencia electrónica), obtenidos de su portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado la garantía suficiente para participar en la subasta, al correo electrónico [ijcoquimbo1@pjud.cl](mailto:ijcoquimbo1@pjud.cl) hasta las 12:00 del día anterior a la fecha fijada para el remate, indicando los datos del depósito, rol de la causa, correo electrónico y datos de contacto del postor. Será requisito para participar en la subasta contar con Clave Única del Estado. Mayores antecedentes en expediente. Autoriza: Secretaria(S). Rocío Elena Tabilo Barahona.